

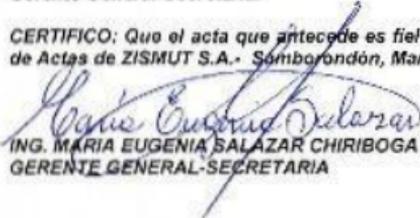
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ZISMUT S.A.  
CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----**

En el Cantón Samborondón, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en el Kilómetro diez de la vía a Samborondón, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **ZISMUT S.A.**, a saber señoras: **MARÍA ISABEL FEBRES-CORDERO DE MASPONS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; y **MARIA DEL LOURDES FEBRES-CORDERO ROSALES**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión su Titular, doctora Lilia Salazar Chiriboga y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente General, Ing. Com. Maria Eugenia Salazar Chiriboga.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- La Presidenta manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes de la Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Acumulados y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes de la Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.**- Por Secretaría se da lectura a los informes de la Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con la abstención de la señora María Elena Maspons Febres-Cordero en lo que respecta a su informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al

ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin observación alguna, con la misma abstención antes indicada. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- En razón que la compañía no ha realizado ninguna actividad económica, no existe utilidad o pérdida sobre los que los accionistas deban resolver.- En conocimiento del último punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas resuelven por unanimidad reelegir como Comisario Principal de la compañía al señor CPA Marco Antonio Parralos Arias, por el período estatutario de un año, facultando a la señora Gerente General lo curso el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia las accionistas concurrentes conjuntamente con la Presidenta y Gerente General-Secretaría que certifica.-

f) MARIA ISABEL FEBRES-CORDERO DE MASPONS-Accionista.- f) MARIA DEL LOURDES FEBRES-CORDERO ROSALES-Accionista.- p. ZISMUT S.A - DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA-Presidenta.- f) ING. MARIA EUGENIA SALAZAR CHIRIBOGA-Gerente General-Secretaria.-

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de ZISMUT S.A.- Somborondón, Marzo 28 del 2019

  
ING. MARIA EUGENIA SALAZAR CHIRIBOGA  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA